

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

HONORABLE AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARÍA GENERAL

CC. REGIDORES
PERIODO CONSTITUCIONAL
2018-2021.
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarles un cordial y afectuoso saludo, esperando se encuentre bien al momento de recibir el presente, aprovecho para **convocarle a Sesión Extraordinaria No°04 (Cuatro)** de Ayuntamiento, del período Constitucional 2018-2021, misma que se llevara a cabo en la planta alta del **Comedor Comunitario Municipal** ubicado en la Calle *Ramón Corona s/n*, colonia Centro de este Municipio, en punto de las **17:00 Diecisiete horas del día 06 de Junio** del presente año. Bajo el siguiente orden del día:

PRIMERO: Verificación del Quórum legal e instalación en su caso de la sesión.....
SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.....
TERCERO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza y Aprueba la **INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ART. 71 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO**, así como los diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, y que tiene por objeto la reducción de la integración del pleno de dicho tribunal para pasar de 5 a 3 magistrados. aprobado por el *Congreso del Estado de Jalisco*, en sesión del 10 de abril del Año en curso.....
Motiva: Ariana Berenice López Vargas.....
CUARTO: Iniciativa de Acuerdo que aprueba el **REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** del Municipio de Jilotlán de los Dolores.....
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
QUINTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a los **CC. Ydalia Chávez Contreras, Miguel Ángel Arias Jiménez y Ariana Berenice López Vargas**, en su carácter de **Presidenta Municipal, Secretario General y Síndico Municipal** Respectivamente, para celebrar el **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES**, con el **INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)**, representado en este acto por el **LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS**, en su carácter de apoderado legal y subdirector jurídico.....
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
SEXTO: Puntos generales.....
SEPTIMO: Clausura de la sesión.....

Sin otro en particular me despido, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

Atenta y Cordialmente
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez
Secretario General.

